

## RESUMEN

La siguiente Práctica Institucional se desarrolló, en la Unidad Educativa Julio Calvo del nivel secundario, con la finalidad de diseñar e implementar un programa de educación sexual integral a través de una metodología activa participativa, abordando temas que fortalezcan conocimientos en sexualidad, manejo de emociones, violencia en el noviazgo y proyecto de vida; promoviendo actitudes responsables frente a la temática.

Es importante mencionar que el Departamento Pediatría de Chile señala que, la sexualidad es una faceta de la identidad y del desarrollo sexual saludable, el cual es un objetivo importante de la adolescencia. Las decisiones que están asociadas al desarrollo sexual adolescente, tienen a menudo importantes implicancias para la salud y la educación, así como para las relaciones actuales y futuras. La mayoría de los jóvenes inicia su vida sexual en la adolescencia, logra evitar embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual y desarrolla relaciones saludables respetuosas y comprometidas. Sin embargo, comparados a otros grupos de edad, los adolescentes tienen tasas desproporcionadamente altas de morbilidad derivadas de la conducta, incluyendo infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados. Los jóvenes que no adscriben a las normas socioculturales de expresión sexual y de género, tienen riesgos adicionales para su salud física, emocional y social (Clínica Las Condes, 2015).

Es por ello la importancia de aplicar un programa en sexualidad en la Unidad Educativa Julio Calvo nivel secundario tomando en cuenta que previo a la aplicación del programa se realizó una evaluación inicial donde se pudo observar que los estudiantes del nivel secundario tenían un bajo nivel de conocimientos en sexualidad, al finalizar el programa se realizó un post test para evaluar la efectividad del programa donde se pudo observar que los estudiantes subieron satisfactoriamente su nivel de conocimiento, así mismo éstos mostraron una actitud responsable y comprometida en la temática en los últimos talleres realizados.

## INTRODUCCIÓN

La presente Práctica Institucional hace referencia a la implementación de un programa de Educación Sexual Integral para estudiantes del nivel secundario de la Unidad Educativa Julio Calvo en la ciudad de Tarija gestión 2023.

La Educación Sexual Integral busca brindar herramientas conceptuales, actitudinales, comunicativas y valorativas que permitan a los adolescentes tomar decisiones con relación a su sexualidad que se correspondan con lo que quieren, sueñan y esperan de su realidad. Ya que la sexualidad es educable y forma parte del potencial humano a desarrollar en la niñez y en la juventud, una educación que no incluya la educación sexual, simplemente no puede llamarse educación integral" (JARAMILLO, 2008)

Es importante reconocer que en la adolescencia es una de las etapas más importantes en el desarrollo de la persona, donde surgen cambios físicos, psicológicos y sociales, es por eso que es necesario brindar una educación responsable por parte de los padres de familia, en conjunto con psicólogos y profesores.

Es por ello que el presente programa en Educación Sexual integral se enfoca en trabajar con estudiantes del nivel secundario de la Unidad Educativa Julio Calvo, en el cual se implementaron talleres con contenido en; cambios físicos, emocionales, manejo de emociones, sexualidad y derechos, asertividad, violencia en el noviazgo, consentimiento y proyecto de vida.

El capítulo I, está relacionado al planteamiento del problema a nivel Internacional, nacional y local, así como la justificación de la presente practica institucional, en el cual se menciona el aporte del mismo.

El capítulo II, está relacionado con los objetivos de la institución.

El capítulo III, se mencionan el objetivo general y los objetivos específicos de la práctica.

En el capítulo IV, se desarrolla el marco teórico, donde se definen los principales temas abordados en el programa.

En el capítulo V, se describe la metodología y los instrumentos usados en el programa.

En el capítulo VI, se presenta el análisis e interpretación de datos, donde se dan respuesta a los objetivos que plantea la presente Practica Institucional.

El capítulo VII, hace mención a las conclusiones y recomendaciones posterior al análisis de datos.